



D.ª ANA BELÉN SAURA SÁNCHEZ, SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE LOS ALCÁZARES (MURCIA).

CERTIFICO: Que por el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de agosto del año 2024, a reservas de la aprobación del borrador del acta de conformidad con el artículo 206 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y sin perjuicio de las intervenciones producidas al promoverse el turno de debate, cuyo detalle obra en el Acta de la sesión, se aprobó por mayoría absoluta la siguiente Moción:

EXPEDIENTE 12210/2024. MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA SOLICITAR UNA REUNIÓN ENTRE EL ALCALDE Y EL PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA.

«El municipio de Los Alcázares atraviesa una serie de desafíos que requieren la intervención y colaboración directa del Gobierno regional. Estos problemas, que afectan tanto al bienestar de nuestros vecinos como al desarrollo sostenible del municipio, no han recibido la atención necesaria por parte de la administración autonómica.

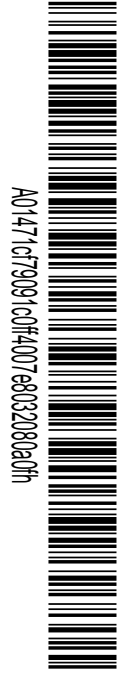
Desde el inicio de la presente legislatura, el Alcalde de Los Alcázares solicitó una reunión con el Presidente de la Región de Murcia, el Sr. Fernando López Miras, para abordar temas de vital importancia para nuestro municipio. Sin embargo, a pesar del tiempo transcurrido y la urgencia de los asuntos a tratar, dicha reunión aún no ha tenido lugar.

Es importante destacar que otros alcaldes de municipios vecinos, con menos tiempo en el cargo, ya han sido recibidos por el Presidente regional. Esta situación genera una profunda preocupación entre los vecinos de Los Alcázares, que ven cómo las necesidades de nuestro municipio no están siendo atendidas de manera equitativa.

Entre los asuntos que deben tratarse en esta reunión se encuentran:

Educación: Construcción del nuevo colegio y ampliación del instituto.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ANA BELEN SAURA SANCHEZ	Secretaría General	28/08/2024 10:23
MARIO GINES PEREZ CERVERA	Alcalde-Presidente	28/08/2024 13:19



A01471c179091c01400769032080a0h

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.
<https://sede.losalcazares.radiodemurcia.es/validacionDoc/index.jspx?entidad=30902>

- La falta de infraestructuras educativas adecuadas en Los Alcázares ha llevado a la utilización de barracones como aulas provisionales, lo cual es insostenible. Es imprescindible acordar con el Gobierno regional la construcción de un nuevo colegio y la ampliación del instituto existente para ofrecer a nuestros jóvenes un entorno educativo digno.

Sanidad: Puesta en marcha de un centro de salud con servicio 24 horas.

- Los vecinos de Los Alcázares se ven obligados a trasladarse al SUAP de San Javier para recibir atención sanitaria a partir de las 15:00 horas. Urge la instalación de un centro de salud con servicio 24 horas en nuestro municipio, para garantizar una atención sanitaria continua y adecuada.

Medio Ambiente: Recuperación del Mar Menor.

- La situación del Mar Menor afecta gravemente a nuestro entorno, economía y salud pública. Es necesario que el Gobierno regional se comprometa con la aplicación estricta de la Ley de Protección del Mar Menor y con la implementación de medidas adicionales para su recuperación y conservación. Además nos encontramos en un momento de especial interés debido a la modificación de la actual ley sin que esta se haya terminado de aplicar.

Otros asuntos de interés municipal.

- Además, es necesario abordar otros temas de interés para Los Alcázares, como la mejora de las infraestructuras, el impulso al turismo y la optimización de los servicios públicos

Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Los Alcázares presenta para su consideración y aceptación por el Pleno la siguiente Moción:

MOCIÓN

1. Instar al Presidente de la Región de Murcia a recibir al Alcalde de Los Alcázares para abordar asuntos de gran importancia para el municipio.»

Y para que conste, a los efectos oportunos en el expediente de su razón, de orden y con el Visto Bueno del Sr. Alcalde-Presidente, se expide la presente en Los Alcázares (Murcia), en fecha a pie de página.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ANA BELEN SAURA SANCHEZ	Secretaría General	28/08/2024 10:23
MARIO GINES PEREZ CERVERA	Alcalde-Presidente	28/08/2024 13:19



A01471c179091c01400769032080a0h

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.losalcazares.redondemurcia.es/validacionDoc/index.jsf?entidad=30902>